



jsk/rrp
S. 28° /369°

1

Oficio N° 16.556

VALPARAÍSO, 4 de mayo de 2021.

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que establece derecho a indemnización para funcionarios del Servicio Nacional de Menores, correspondiente al Boletín N° 14.030-07.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 154/SEC/21, de 24 de marzo de 2021.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

DIEGO PAULSEN KEHR
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados